

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes 2.50
Provincias, trimestre 5.
Extranjero id. 9.
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Solari, 2. Constitucion, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldós y G., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 1.—Sres. Cobrías y C., Puerta de San Jaume, 24, y Graño Kl-Só R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España: Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Bonaparte, 46.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasia propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

Do you speak English?

La ESCUELA BERLITZ enseña rápidamente y con pocos gastos á hablar y á escribir el Inglés y el Francés, etc.
Pedir informes á la Sucursal: REUS. — Calle Mayor, 21
NOTA. Se dan lecciones á domicilio y por profesores extranjeros, enseñando cada uno su idioma.

DOCTOR TRICÁZ

MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por cheques y secudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis. Electrólisis-Galvanocauteria (cuterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Osonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5
Domingos de 10 á 12

A. Tort Nicolau

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Ex-jefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clinica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid

Consulta de 10 á 12 y de 7 á 8
Plaza de Prim, 6, 2.º.-REUS

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de Paris y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clinica del Dr. Botey. Miembro correspondal de la «Societé Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de Paris.—REUS
En Barcelona calle Olaris, 35, 1.º (chafan Diputación)

P. MARTRA, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno ayudante de las Clinicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Ex-alumno de los Dres. Graeff, Silex y von Michel, de Berlin.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLLS) 17, 1.º REUS

JOSÉ LOPERENA

ABOGADO Y NOTARIO

Sucesor en la Notaría de don Rosendo Güll

ofrece su despacho Arrabal de Santa Ana, número 56, entresuelo.

LIBROS NUEVOS

«El Señorío de Salas», «Legislación del antiguo Condado de Besalú». Se venden en casa el autor, el responsable del anuncio

Notario don Joaquín Matas
Monterols, 37, 1.º

El amor á la libertad

Infinitas veces se escribe la palabra libertad, y no tienen número los himnos y alabanzas dirigidos á ese ideal de la vida ciudadana. Pero la más ligera observación de las costumbres demuestra que la libertad, que tan en lenguas anda, ha echado muy débiles raíces, si es que algunas tiene, en muchos de los espíritus españoles.

Sirva de ejemplo lo ocurrido el viernes en la Corte. El Ayuntamiento de Barcelona, el Centro Republicano de aquella ciudad,

vó la carroza, su mayor ó menor que pudo ser la traslación de las coronas, y se pregunta si la llegada de las representaciones solidarias para el acto que ha de celebrarse en el cementerio no será un recuento de fuerzas y una provocación.

Es indudable que el acto realizado es lícito. Aun concediendo que hubiera habido en él algún pormenor más ó menos discreto, ¿no entra esto en el dominio de la libertad? La libertad no consiste en tolerar las cosas que nos son agradables y simpáticas, pues eso no es virtud alguna, y por propio impulso lo hace cualquiera, sino en admitir los que, siendo lícitos, pueden no resultarnos agradables y simpáticas; no ser conformes con nuestras ideas y sentimientos representar otras ideas y sentimientos distintos, tal vez contrarios. En esto consiste la libertad, y esto es lo que hace posible la mutua convivencia con la vida civil.

Pero esto, que tan sencillo y elemental es en teoría, ¡qué difícil se nos muestra en la práctica! El incidente del viernes es un ejemplo más de los muchos que á diario se nos ofrecen, y en los cuales el recelo hacia la libertad parte precisamente de los que hacen profesión de defenderla y practicarla. No en vano se ha dicho que la libertad se ha hecho conservadora. Por lo menos, los que más se precian de liberales no demuestran amarla mucho... cuando la practican los demás.

La Asamblea de la buena Prensa

Muy razonables nos parecen algunas de las observaciones que ha hecho «El Universo» acerca de la Asamblea de la buena Prensa. En esa Asamblea ha habido una minoría intransigente, que usurpando facultades que corresponden á los preladados, como



Observaciones meteorológicas del día 28 de Septiembre de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		E. Vap.	Vientos
		TEMP. MÁXIMA	MIN.		
9	756	22	16		S
15	756	23	16	5	S

Horas	Cielo	Nubes	G. num. Lluv. 24	
			CLAS.	CAV.
9	CLARO	0.0	25	
15	CLARO	0.0	35	

Parece que hemos vuelto al verano, pues estos dos últimos días la temperatura ha sido bastante cálida y el cielo ha estado tapizado por densos nubarrones.

—Antes de reanudar sus tareas las Cortes volverá a reunirse la minoría parlamentaria de Solidaridad para acordar las líneas generales de la futura campaña.

—A la una y cuarto de la madrugada de ayer ocurrió en la calle de Valldroques una reyerta sangrienta.

Por cuestiones que tuvieron en un café de la citada calle, salieron a ella Ramón Tarragó y Brú y José Berenguer y Español, disparando éste contra aquellos tiros de revólver que vinieron a hacerle blanco en la nuca y en el hombro izquierdo. El herido tuvo fuerzas para ir andando hasta el arrabal de Santa Ana, frente a la Sala Reus. Los dependientes de este establecimiento le auxiliaron con el botiquín y fué curado luego de primera intención por los médicos Sres. Borrás y Grau Rabascall.

En la camilla de la Casa Comunal fué trasladado el herido al Hospital Civil, en donde continúa en estado de suma gravedad.

El agresor fué detenido por dos dependientes de la autoridad en la plaza de Cataluña inmediatamente de haber ocurrido la reyerta y conducido a las cárceles del partido a disposición del señor juez de primera instancia.

—Un colega madrileño, refiriéndose a la traída y llevada combinación de senadores vitalicios, cita como favorecidos con el nombramiento a los señores marqués del Vadillo, conde del Moral de Calatrava, García Alix, Díaz Macuso, conde de Peñalver, Díaz Cobeña, Alvear, Alvarez Guijarro, Díaz Cordobés, Sanllehy, D. Amalio Gimeno y los generales Luque y Concas, si bien añade que la lista es susceptible de algunas variaciones.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.

—Una comisión de dependientes de comercio de Madrid visitó anteayer al ministro de la Gobernación para protestar de la conducta seguida por los dueños de comercios de Santiago que, a pretexto de un mercado semanal, abren las tiendas los domingos.

Además felicitaron al Sr. La Cierva por no haber consentido que se abrieran las tabernas los domingos.

—Hemos recibido el Boletín del Colegio de Médicos de Reus, correspondiente al presente mes, del cual copiamos la estadística de mortalidad en esta ciudad, y que es como sigue:

De fiebre tifoidea 2; de tuberculosis 6; de cancer 1; de septicemia puerperal 1; de pulmonía 1; de afectos bronquiales 1; de apoplejía 8; del aparato de inervación 3; del circulatorio 3; del digestivo 7; de otras enfermedades 5, y de muerte violenta 1. Total 39.

Durante el propio mes se han efectuado 10 matrimonios y ha habido 41 nacimientos, de éstos 17 varones y 24 hembras, siendo de 2 habitantes más la diferencia de la población.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, habiendo sido destinados a la Comandancia de esta provincia, a los siguientes individuos de tropa:

José Rodríguez Ortega, Miguel Pañero Herrero y Jaime Cañellas Tocos.

—En breve se publicará una Real orden prohibiendo la caza en los terrenos adscritos a las Granjas agrícolas y Escuelas prácticas de Agricultura.

Curar el estómago el elixir Salz de Carlos.

—En el pueblo de la Pedraja (Vall

Cuando termine el duelo, os prometo hablaros de sus resultados. Desde ahora es seguro que perderá el punto. Cuando el augurio se cumpla y lo publique en estas columnas, servirá para inducir a los numerosos españoles que se consagran a inventar martingalas a que dediquen sus talentos a cosa de más provecho?

Ramiro de Maeztu.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 28 de Septiembre de 1908.

Nacimientos

Francisca Casanova Castany.

Matrimonios

Ramón Palau, con Antonia Sagrañes.

—Francisco Cendra, con María Cristiá.

Defunciones

Teresa Sánchez Ferrán, 9 meses, Girada 22.—Francisco Roselló Mercadé, 6 meses, Racona 16.

Alcaldía Constitucional de Reus

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, esta Alcaldía ha acordado convocar a Junta a los industriales comprendidos en los conceptos contributivos que a continuación se expresan, con objeto de que en los días y horas señalados se sirvan concurrir a estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan ejercitar su derecho de nombrar Síndicos y Clasificadores, en consonancia con lo establecido en los artículos 85 y siguientes del citado reglamento, con arreglo a cuyas disposiciones habrán de quedar constituidos los gremios para el próximo ejercicio de 1909.

Día 5 de Octubre.—A las diez, vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases; a las once, tiendas de confección y venta de prendas en blanco para niños; a las doce, tiendas de abacería; a las trece, bodegonas; a las diez y ocho, expendedores de carnes frescas o tabajeros; a las diez y nueve, tiendas para la venta de aceite, vinagre y jabón.

Día 6.—A las diez, vendedores al por menor de pescados frescos y salados; a las once, vendedores al por menor de paja y cebada; a las doce, especuladores en frutos ó productos de la tierra; a las trece, criadores, exportadores de vinos; a las diez y ocho, albarderos; a las diez y nueve, barberos.

Día 7.—A las diez, carpinteros; a las once, cuberos; a las doce, herreros y cerrajeros; a las trece, panaderos en horno; y a las diez y ocho, zapateros.

Advertencias

Todos aquellos industriales cuyo número no pase de diez, podrán constituir gremio, cualquiera que sea el número de la misma industria, cuando todos ó la mayor parte lo soliciten de la Administración durante el próximo mes de Octubre.

No se permitirá asistir al acto a ningún industrial que no esté matriculado ó que estándolo no haya satisfecho la contribución correspondiente al último trimestre, pudiendo justificar su solvencia exhibiendo el último recibo y la cédula personal.

Para la elección de Síndicos y Clasificadores, se dividirán los agremiados en tres categorías ó secciones en que estén representados los que hayan satisfecho las cuotas mayores, medias y mínimas en el año actual, como dispone el artículo 83 del reglamento.

Esta Alcaldía recomienda a los industriales convocados la más puntual asistencia a las reuniones en el local designado, en la inteligencia que si en los días y horas señalados y después de 30 minutos de espera, dejasen de concurrir, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de Síndicos y Clasificadores, en cuyo caso serán nombrados de oficio en observancia a lo que dispone el citado artículo 85 del reglamento.

Rens 26 de Septiembre de 1908.—El Alcalde accidental, E. Navás.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Fraterno y Gaudella.

Santos de mañana.—Santos Jerónimo y Leopardo.

tarde, hizo su aparición uno de los cadáveres, en el remolino inferior de la presa de agua de la fábrica del gas, siendo extraído por el director de la misma Bueventura Roca, y por los obreros Jaime Roca y Juan Serra Serret, siendo trasladado a las ocho y cuarto al cementerio por orden del señor juez.

Otro cadáver ha hecho su aparición en la mañana de hoy en la parte inferior de la presa de la fábrica del Pont Vell. El cadáver estaba amarrado en la parte trasera de los postes de la presa, habiéndolo extraído de aquel sitio por orden del Sr. Piernavieja, dos jóvenes que se han prestado voluntariamente a ello. Estaban presentes, además del expresado señor juez, el actuario Sr. Vidal, el capitán de la guardia civil Sr. Zamora y el forense Sr. Soler.

Dichos cadáveres no han podido ser identificados, por no haberlos reconocido nadie. Había venido expresamente el padre de una de las víctimas de la horrosa desgracia.

Los cadáveres han sido conducidos al depósito del cementerio.

La tremenda desgracia ha producido gran consternación.

EGOS DE LONDRES

OTRA MARTINGALA

Aunque parezca ello mentira a todos los lectores que sean razonables y que sepan de cuentas, ello es lo cierto que todavía hay muchas gentes en Inglaterra que se ocupan en inventar una martingala para ganar infaliblemente dinero en la ruleta de Montecarlo.

El más ilustre de estos martingaleros es lord Rosslyn. El respetable lord ha venido asegurando durante meses que ha inventado por fin el sistema infalible y único. Y como lo que a lord Rosslyn le preocupa no es tanto ganar dinero en Montecarlo como cobrar fama de inventor, el hombre ha venido retando a todos los matemáticos ingleses para evidenciarles con hechos la veracidad de su sistema.

Al cabo, sir Hiram Maxim ha aceptado el reto con el santo propósito de desengañar definitivamente a cuantos alimentan las ilusiones de lord Rosslyn, y en Londres ha comenzado a librarse el duelo de ruleta, que va a durar más de dos semanas.

Las condiciones en que el duelo se realiza son las mismas que en la banca de Montecarlo, salvo, naturalmente, que no se juega dinero, y sólo los gastos de local y bebidas. Sir Hiram hace de banquero; lord Rosslyn, de punto; la ruleta tiene un cero; la banca es limitada, a fin de que lord Rosslyn no pueda doblar indefinidamente. Es decir, todo como en Montecarlo, donde tampoco se permite doblar, aunque sí el ir aumentando las posturas hasta llegar al límite marcado por el capital de la banca.

La martingala de lord Rosslyn es hasta ahora secreta. Por lo que ha jugado, vemos que el noble lord tiene el sistema de ir aumentando gradualmente el valor de las posturas a medida que pierde, de modo que cuando gana, gana el máximo.

Lord Rosslyn hace cálculos profundos antes de determinar la suma que apuesta a un color, porque juega siempre a rojo ó negro y nunca a los números.

En el primer día la martingala ha fracasado, aunque en las 360 veces que se volteó la ruleta sólo se dieron 8 ceros y no 10, como debieron haberse dado, en beneficio del banquero.

Lord Rosslyn perdió en la primera sesión 940 unidades de 5 francos cada una, cantidad aproximada al término medio de unidades que apostó cada vez, multiplicada por los 8 ceros que se dieron y que es la que racionalmente debe esperarse que pierda el punto, según el cálculo de probabilidades.

Claro está que lord Rosslyn no se ha desengañado al término de la primera sesión y que el duelo prosigue. Pero claro está que cuanto sea más largo el combate, más se demostrará que de cada 37 suertes lord Rosslyn perderá una (el cero de la ruleta); que de 370 suertes, lord Rosslyn perderá 10; que de 3.700 perderá 100, y que en las 5.650 que poco más ó menos van a jugarse, lord Rosslyn perderá 150, y que lo que pierda dependerá de lo que juegue.

de injustas. Y por encima de la democracia soñada de los menos está la equidad real de los más. Todos somos demócratas, conforme, pero conviene antes ser equitativos. Ya lo sabéis, querido doctor.—

H.

LA CATÁSTROFE DE CALLÚS

El Diario de Avisos de Manresa, llegado anteayer, amplía los detalles de la catástrofe, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

«El hecho—dice—según relato de testigos presenciales, ocurrió a las doce de la mañana, al cesar el trabajo, para ir a comer, las obreras de la fábrica de hilados de D. Fermín Roca.

A consecuencia de haber arrastrado el río la palanca que unía la fábrica del señor Roca con la población de Callús, utilizábase, para ir de un lado a otro, una vagoneta aérea que fué instalada provisionalmente por acuerdo de una reunión de vecinos de Callús, San Mateo de Bages y otros pueblos, celebrada en la primera de las expresadas poblaciones a fines del pasado año, ó principios del presente.

Teníase tal confianza en su resistencia, que no titubeaban en utilizar la vagoneta, los vecinos de aquellas poblaciones y los obreros de la fábrica del Sr. Roca, de modo que durante la mañana de ayer, fueron muchos los que, encaramados en ella, vadearon el río.

En uno de los viajes efectuados, iba, con otros vecinos que llenaban la vagoneta, el fabricante D. Fermín Roca. Esto ocurría a las doce menos cuarto, hora en que el Sr. Roca tomó la tartana que le condujo a Manresa.

A las doce hubo de trabajar de firme la vagoneta aérea en la conducción de los obreros.

Al atravesar el río, yendo en ella diez obreras de 14 a 18 años de edad, rompióse el cable superior que sujetaba la vagoneta, yendo ésta a parar al medio del cauce.

Fueron a parar a la corriente, seis obreras. Una de ellas quedó muerta debajo de la vagoneta.

Otra fué salvada por el encargado de la fábrica del Sr. Roca, D. Valentín Galobart y las cuatro restantes siguieron el curso de la corriente, intentando inútilmente salvar una de ellas el vecino don José Salomó quien habría pagado con su vida su heroica acción, de no haber recibido el auxilio del cerrajero de la fábrica Sr. Casajuana.

Cuatro de las pobres obreras, quedaron guarecidas, con el espanto consiguiente, en el interior de la vagoneta. Una de ellas agarró por la mano a una hermana suya en el momento de ocurrir la terrible desgracia, pero no tuvo bastante fuerza para atraerla hacia sí y pudo contemplar con desespero como la arrastraba la corriente.

Estas cuatro obreras permanecieron unas dos horas en aquella prisión, sin que nadie se atreviera a librarlas del peligro, hasta que se aventuraron a hacerlo el subcabó del somatén de Callús D. José Serra y el labrador D. Domingo Portella. Ambos, montados en un mulo de este último, se dirigieron al sitio en que se encontraban las cuatro infelices obreras. El primero se metió en la vagoneta, desde la cual las colocaba una a una encima del mulo, en los cuatro viajes que éste realizó, guiándolo el Sr. Portella.

A cosa de las cuatro de la tarde llegó a Callús el digno señor juez de instrucción del partido, Sr. Piernavieja, acompañado del capitán de la guardia civil Sr. Zamora.

Seguidamente y por orden de aquél, se procedió a la extracción del cadáver que existía debajo de la vagoneta, resultando ser el de la joven María Grau, de unos 16 años, natural de Santamans (Fonollosa).

Las cuatro restantes obreras desaparecidas resultaron ser Antonia Grau, de Fonollosa, Isabel Casas y Florentina Casals, de Castellar de Rajadell y Josefa Santasusana Grané, de Callús.

Una hermana de esta última logró salvarse, siendo la que, como decimos más arriba, intentó atraerla hacia la vagoneta sin que por desgracia consiguiera su objeto.

Ayer a las cinco menos cuarto de la

maestros de doctrina y costumbres, ha mostrado resuelto empeño en clasificar entre la mala Prensa a periódicos adictos a las enseñanzas de la Iglesia. El caso no es nuevo. Es, sencillamente, la reaparición de los obispos de levita. En la misma Asamblea ha hallado el debido correctivo esta tendencia parcial, interesada y poco caritativa; pues se presentó una proposición, suscrita por los señores Berrueta, por «El Lábaro»; Amoi, por el «Diario de León»; Polo Benito, por «Regional»; Padre Muñós, por «La Ciudad de Dios»; Trapiello, por «El Carbayón»; Torcal, por «El Noticiero»; Sánchez Barrado, por «La Semana Católica», de Salamanca; Ortiz y Zárate, por el «Heraldo Alavés»; Luis, por «La Voz de Valencia», y Blanco, por «El Universo».

La proposición decía así: «Los que suscriben proponen a la Asamblea las declaraciones siguientes:

Que la Asamblea no tiene competencia para definir los caracteres de la buena Prensa, por ser este asunto de doctrina y disciplina.

Es misión de los obispos en sus respectivas diócesis, adoctrinar a los fieles en esta materia.

Serán buenos periódicos, aun cuando digan lo contrario todos los oráculos, aquellos que cuenten con la aprobación y benevolencia del propio obispo.

Lo que sí puede declarar la Asamblea es que no podrán contarse como periódicos detensores de la Iglesia los recelosos para con su obispo».

El señor obispo de Huesca recordó palabras pontificias que autorizan el espíritu de esta proposición, poco grata a los intransigentes, cuyo verdadero espíritu es reducir el concepto de la buena Prensa a los periódicos integristas y carlistas, tal vez a reserva de excluir mañana a estos últimos; que de menos nos hizo Dios.

Los intransigentes han sufrido, por lo tanto, una derrota. Se les ha recordado que la Asamblea no era un Concilio; se ha reivindicado para la autoridad episcopal la decisión de los casos de doctrina y disciplina, y no han logrado las exclusiones que pretendían, en su afán de monopolizar el catolicismo.

PARLARIO

—Conque, doctor querido, sois un entusiasta adalid de la democracia. Se comprende, sois un hijo del pueblo, habéis salido del más bajo fondo de la vida, y he ahí vuestra tenacidad popular. Aunque yo creo todos somos de un mismo origen común y por tanto, sin excepción, todos somos, con más ó menos dosis de felicidad terrena, demócratas. Es demócrata la especie humana y si existen tiranías, absolutismos, aristocracias y demás derivados de la escala gubernamental, proviene todo esto de la misma debilidad, anímica ó corpórea, de los hombres. Pero la democracia háse hoy día pervertido, por culpa de los rabadanes del humano rebaño; tanto es así, que en la hora actual la democracia se traduce por vulgacho. ¿Qué dicen y a dónde van esos generales del ejército de la elocuencia cuando hablan de democracia? Excitan sólo al populacho para que se ponga en el campo de la más tonta irrealidad. Les significan interés de intervenir en el gobierno y en la administración y les prometen la implantación de leyes escritas para evitar arbitrariedades, pero ni vienen esos códigos ni esa intervención y la democracia quedase siempre peor. Allá, en tiempos lejanos, en una nación de la más brillantísima historia, triunfó una vez el demos. Se reformó la constitución, se arregló la hacienda y el calendario, pero se estableció una cosa inicua: el ostracismo. Este es el mal de las democracias, que pecan generalmente

ESCUELA DE COMERCIO

Inaugurará sus clases el día 1.º de Octubre próximo

PREPARACION PARA LAS CARRERAS DE CONTADOR Y PROFESOR MERCANTIL
Enseñanza mercantil integral en tres cursos

Primer curso. Reforma de letra, Repaso ortográfico, Cálculo mercantil y Francés.
Segundo curso. Dactilografía, Correspondencia mercantil, Tereduría de libros é Inglés
Tercer curso. Prácticas de oficina, Contabilidad de sociedades (Sociedades anónimas, Bancos, Compañías de Seguros, etc.) y Alemán.
Asignaturas sueltas y cursos especiales para completar el conocimiento de los idiomas.—Clase especial para señoritas.
Para más referencias, dirigirse á D. Francisco Cubelle, Arreb. alb. Jesús, 40.—De 6 á 8 y media tarde

dolid) ha ocurrido un suceso que impresionó grandemente á aquel vecindario.

Un vecino de dicho pueblo iba por la calle montado en un caballo, y sin duda pisó éste un hilo desprendido del teléfono, pues jinete y cabalgadura rodaron muertos por el suelo.

El padre del jinete, que marchaba á poca distancia, se abalanzó hacia su hijo para salvarle, recibiendo también una descarga eléctrica que le dejó muerto.

Varios vecinos trataron de acercarse, pero no se atrevieron á tocar los cadáveres por medio á una nueva descarga.

—Antes de la revista del mes de Noviembre próximo, se concederán nuevas licencias cuatrimestrales, teniendo derecho preferente á obtenerlas, sobre los que ahora se incorporan, los individuos exceptuados de las conferidas por Real orden del 24 de Abril próximo pasado que llevaron igual tiempo de servicio.

Tartanas nuevas y de lance.
De venta Guarnicionería de Juan Folch, Arrabal Santa Ana, 34, junto á la fuente.

—La Cámara de la Propiedad de Tortosa, durante el pasado Agosto, ha seguido un desahucio, consiguiendo sentencia á favor del propietario y ha recogido sin necesidad de recurrir á los tribunales la entrega de las llaves de tres pisos. Los gastos del juicio y de las peticiones particulares han sido en totalidad pagadas por la Cámara.

—Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que fuera del manantial no deben sino ordenarse aguas frías (12º) como las de «Saint-Louis» únicas que es razonable exportar y hacer tomar á los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

—La parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta referente á la franquicia postal, dice así:

Artículo 1.º El sobre de la correspondencia oficial que las autoridades ó Corporaciones pueden expedir sin franqueo llevará estampado un sello de fechas, en que además aparezca el nombre de la entidad remitente y las palabras «Correos», «Franquicias», ajustado en su forma y tamaño á la estampación modelo que facilitará la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º Al entregar á mano la correspondencia oficial exenta de franqueo en la oficina de origen, se acompañará una factura, en la que conste únicamente el número de pliegos que se envían, la cual llevará estampado también el mencionado sello. Los administradores principales de Correos remitirán mensualmente á la Dirección general del Ramo todas las facturas de correspondencia oficial recibida en las oficinas de la provincia.

Art. 3.º Las disposiciones anteriores se cumplimentarán á la mayor brevedad; pero á partir del 1.º de Enero próximo no se admitirá en las oficinas de Correos, la correspondencia oficial que pueda circular sin franqueo que si carece del sello de fechas prevenido.

Rápidos encargos. — MANUEL BABASCALL. — Desde Reus á Lérida y pueblos de la línea

Agencias: Plaza de Prim, Salón de timpiabotas; Arrabal de Robuster, n.º 26, laberna, y calle Singlés, n.º 11, panadería.

—En pocos días han muerto en Corbera (Gandesa) tres perros atacados de hidrofobia, que mordieron á algunas personas y á un sinnúmero de canes.

El gobernador civil declara en estado de infección el partido judicial de Gandesa y recuerda varias disposiciones en evitación de la propagación de tan terrible enfermedad.

—Se ha acordado publicar en breve la orden de supresión de la teresiana en todos los cuerpos y armas, la que será sustituida por una gorra llamada de plato, idéntica á la del modelo de las que usarán los generales y llevarán los emblemas correspondientes.

—La prensa de Londres comenta una sentencia de un juez de aquella capital,

en la que da la razón á un viajero que se opuso á que entrara otro en su departamento por hallarse totalmente ocupado.

Dice el juez que siempre que los empleados no cumplan, los viajeros pueden incluso apelar á la fuerza para rechazarlos en tales casos.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.344'46 pesetas.

—DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

—Recomendamos eficazmente el anuncio «Escuela de Comercio».



Barcelona, 11 Abril 1908.
CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

«Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico energético para combatir la anemia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve período mi transformación fué completa, ya que me halló hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno.»
José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los mas puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el «hombre con el pescado» que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉ, calle de Valencia, 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

A. BOSCH UCELAY

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chañin Diputación).—Véase el anuncio en 1.º plano.

MERCADO DE REUS

Precios corrientes
Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, de 20'50 á 21'50 pesetas los 15 kilos.
Del Campo, á 20 id.
Id. arriería, á 17 id.
Almendra.—Cotizamos:
Esperanza 1.ª, á 92'50 pesetas quintal de 41'600.
Id. 2.ª, á 90'00 id. id.
Largueta, á 95'00 id. id.
Común Campo, á 85'00 id. id.
Id. Aragón, á 85'00 id. id.
Mollar nueva á 45'00 ptas. saco de 50'400.
Avelina.—Cotizamos:
Cosechero negreta á 38'50 pesetas saco de 58'400 kilos.
Id. embarque, á 38'00 id. id.
Id. grano 1.ª, á 64'00 pesetas quintal de 41'600 kilos.
Id. id. 2.ª á 61'00 id. id.
Id. cribada, á 40'00 id. id.
Algarrobas.—A 28 reales quintal de 41'6 kilos.—Nuevas á 24 reales.
Espiritus.—Cotizamos:
Destilado de vino, á 72 duros los 68 cor-
tados.
Rectificados vino, á 97 ptas. hectólitro.
Mielas.—Las negras del Campo, de 50 á

55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id.
Vinos.—Cotizamos:
Tinto de la comarca, á 1'25 peseta grado.
Aragón, á 1'35 id.
Blanco, á 1'25 id.
Cebada.—De 32 á 33 reales cuartera.
Habas.—A 10'50 pesetas id.
Maiz.—De 11 á 11'2 id.
Arvejonas.—De 11'00 á 11'25 id.
Trigo.—De 15'00 á 16'00 id.

MERITORIO

Hallará colocación en un despacho de esta ciudad. Según sean sus aptitudes ganará pronto. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informarán en esta imprenta.

Academia Mercantil

DIRIGIDA POR
DON SEBASTIAN VIDAL
Calígrafo y profesor académico
REUS.—Calle del Hospital, n.º 33.—REUS

Esta Academia se dedica á formar buenos dependientes de comercio.
Merced á lo práctico de sus procedimientos y métodos de enseñanza, prepara, en breve tiempo, para ocupar plaza en algún escritorio, almacén, etc., y proporciona conocimientos completos, para llevar con acierto la contabilidad de toda clase de negocios.

Conocidos de la opinión en virtud del gran número de alumnos que han adquirido en el citado Establecimiento la aptitud necesaria, llenando su cometido en esta ciudad y en varias otras de España y del extranjero, bastará recordar que funcionan las siguientes:

CLASES: Caligrafía y reforma especial de letra inglesa (sistema Stirling), Gramática; Correspondencia, Geografía, Geometría, Francés, Cálculo mercantil y Teneduría de libros, aplicada al comercio, banca, propiedad, etcétera, sistema moderno.

Horas de clase de 10 á 13, de 15 á 18 y de 21 á 22.

Podrán escogerse una ó más horas, según convenga.

MERITORIO

Se necesita uno para una población de cerca de esta ciudad, que esté al corriente de contabilidad y correspondencia.

Para detalles dirigirse á esta imprenta con carta, con las condiciones que desea y referencias del mismo.

Anquilosis del codo

El infrascrito vecino de Valencia, calle Cervantes, 14.

CERTIFICO: Que de resultados de una caída, mi esposa sufrió la fractura del hueso radio, del brazo derecho (confirmado en Valencia por los rayos X); transcurrido un año quedóle el codo anquilosado; no pudiendo doblar el antebrazo sobre el brazo, ni podía servirse de la mano derecha para peinarse, santiguarse, ni para llevarse la comida á la boca.

En Valencia nos aconsejaron, que solamente practicándole una operación en el codo, podría curarse la anquilosis; pero antes de optar por una operación sangrienta, preferimos pasara á Reus, para que probáse el tratamiento por el Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán; y fuimos tan afortunados, que con solo 28 sesiones de Masaje, recobró mi esposa en su brazo todos los movimientos habituales. Han transcurrido dos años y medio, con servándose la curación.

Leandro Fortuny.
Valencia 1.º Agosto de 1908.

Clínica de Masaje

—DE—

Pedro Durán, Médico-Cirujano

Arrabal de Santa Ana, n.º 17
(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

EN VENTA

Lo está una acreditada fábrica de jabón, situada en un punto céntrico de esta ciudad. Se cederá por un precio arreglado.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO

DE RECREO PARA VENDER

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Casas que reditan 5 y 6 0/0, y fincas rústicas de regadío y secano á precios módicos.

IDINEROI

para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos.—Delegación del CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS.—Redime á sus asociados por 750 pesetas de posibilitando en casas de comercio, industria, etc.—Dirigirse á

D. JAIME MUNTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús 39, 1.º.—Reus.

ACADEMIA FORTUNY

ENSEÑANZA DE DIBUJO

PINTURA Y MODELADO

dirigida por

RAMON CASALS

premiado en varias exposiciones

Desde el 1.º de Octubre se abren las clases.

Se dan lecciones á domicilio.
Calle Mayor, núm. 28, 1.º

Recurrir Siempre á la Homeopatía

para Aliviar enseguida y Curar Permanentemente

TODAS LAS ENFERMEDADES

El hombre que confía en los Curanderos para recobrar su salud, sufrirá igual desengaño que el que confía en la ruleta para llegar á la opulencia.



Claro, Práctico y Buen Sentido es tan importante para atender á la salud como para los negocios.

Los Homeopáticos del Dr. Hahnemann son los remedios que aconseja el mejor criterio de toda persona sensata para curar todas las enfermedades.

El Específico del Dr. Hahnemann contra el Reumatismo: ha sorprendido á la profesión médica; neutraliza el ácido úrico y cura todos los dolores reumáticos en pocos horas, los casos crónicos ó agudos, la rigidez de las coyunturas á menudo sanan con una sola botellita. Precio: 2 pesetas.

El Específico del Dr. Hahnemann para los Riñones produce alivio al instante, y ha curado algunos de los casos más peligrosos de mal de Bright. Toda persona que padezca de los Riñones ó de la Vejiga, que orine con dificultad ó demasiada frecuencia, se curará positivamente con un frasquito de estas píldoras. Precio: 2 pesetas.

La Pomada del Dr. Hahnemann contra las Almorranas aivia en pocos minutos; cura las Almorranas ciegas y sangrantes y todos los dolores de las almorranas. Esta Pomada ha efectuado curaciones que eminentes médicos y cirujanos no han podido hacer. Precio: 2 pesetas.

EL ESPECÍFICO DEL DOCTOR HAHNEMANN CONTRA LA ANEMIA cura el agotamiento físico y la debilidad, da robustez y hermosa la complexión á las personas pálidas y escasas de sangre. Precio: 2 pesetas.

El Restaurador Vital del Doctor Hahnemann fortifica y vigoriza á los ancianos y á los jóvenes cuya constitución han debilitado el trabajo intelectual excesivo, los pesares, las indisposiciones y los excesos. Precio: 3 pesetas.

El Paludismo ó la Malaria (Fiebras de Barcelona) con todos sus asimiladores síntomas de fiebres tercianas ó intermitentes, se curan pronto y radicalmente con el Específico de Hahnemann contra el Paludismo. Precio: 2 pesetas.

La Tos con dolor y opresiones en el pecho, la ronquera ó inflamación de los pulmones se suaviza pronto, y sana á perfección el Específico de Hahnemann contra la Tos. Precio: 2 pesetas.

Combátense las impurezas de la sangre y las erupciones cutáneas con el Específico de Hahnemann para la Sangre. Precio: 2 pesetas.

El Específico de Hahnemann contra los Dolores de Cabeza jamás falla. Precio: 2 pesetas.

Los Padecimientos del Estómago é Intestinales los alivia enseguida y los cura permanentemente el Específico de Hahnemann contra la Dispepsia. Precio: 2 pesetas.

La irritación, catarro de la Vejiga y la istitis se curan con el Específico de Hahnemann para la Vejiga. Precio: 2 pesetas.

Pídase El espejo de la salud, gratis (valiosísimo en el hogar), en las acreditadas farmacias de los Sres. Antonio Serra y Narciso Soler, Reus, y de Sr. J. Antonio Sans, Tarragona, ó á los Agentes generales en España Sres. J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona.

TELEGRAMAS

La campaña sanitaria

Madrid 28.

Si siguiendo su campaña de precauciones sanitarias, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los arzobispos y obispos el siguiente telegrama:

«En la organización de la campaña higiénica y sanitaria, que en toda ocasión es oportuna en España, pero que ahora demanda con imperio el cuidado de la salud pública, amenazada por la aparición del cólera en Europa, es lo más esencial inculcar en el ánimo de las gentes las ventajas de cumplir las reglas higiénicas que preserven de las enfermedades y disminuyan la mortalidad.

El elemento principal de esta propaganda puede ser el clero, que en su fe y abnegación hallará la perseverancia necesaria y suficiente para vencer las tradicionales resistencias, y por ello me permito rogarle que recomiende al de su diócesis que preste este servicio caritativo á nuestra nación, que el Gobierno agradecerá mucho.»

Varios prelados han contestado ya adhiriéndose á la campaña sanitaria.

El Sr. La Cierva se dirigirá también á los maestros y maestras á fin de que cooperen á la campaña sanitaria.

—Se ha dirigido una Real orden á los jefes de divisiones de ferrocarriles recomendándoles que, para cooperar á las medidas sanitarias adoptadas por el ministerio de la Gobernación, cuiden de que las empresas ferroviarias extremen la limpieza y desinfección de sus dependencias y del material de transporte de toda clase.

Los Soberanos españoles en Francia.—Salida de los Reyes.

París 28.

Después de despachar el correo, don Alfonso acompañado de D.ª Victoria, oyó misa en la iglesia de San Roque.

D. Alfonso dió después varios paseos en automóvil por el Bosque de Bolonia, acompañado del marqués de Viana y del Sr. Quiñones, de la embajada de España.

Don Alfonso visitó á las 11'40 al presidente de la República, con quien conversó por espacio de 45 minutos.

M. Fallières le devolvió poco después la visita.

—Después de la visita hecha al señor Fallières y á su esposa, los Soberanos españoles almorzaron en la embajada española, asistiendo al almuerzo los señores Clemenceau y Pichon, éste con su señora.

Los comensales fueron treinta.

Dícese que las conversaciones sostenidas por los jefes de Estado de España y Francia y los Sres. Allende Salazar y Pichon han versado sobre la política marroquí á que atemperarán su conducta ambos Gobiernos, inspirándose en un espíritu conciliador.

Los Reyes de España salieron de París para Munich á las 7'20 de la noche, siendo saludados por un coronel que representaba á Mr. Fallières, por el ministro de Negocios Extranjeros, el director del Protocolo, el gobernador mitar de París el embajador de España y su esposa, el personal de la embajada, miembros de la colonia española, el exministro de Hacienda, Sr. Osma, el alcalde dimisionario de Barcelona Sr. Sanllehy, el marqués de Alella, el senador Sr. Semprún, los encargados de Negocios de Austria y Baviera y otras personalidades.

El presidente de la República y la marquesa del Muni, enviaron ramos de flores á la reina de España que, como el Rey, fué vitoreada calorosamente al partir el tren.

Imp de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cur. cto, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El 12 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satústregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS.—Viajes de turismo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA.—Salidas mensuales.

PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DE

Martí y Redón

APODACA 30. - Teléfono núm. 5, TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closets. Luz eléctrica. Café restaurant.

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Garvasio, núm. 40. VILLANUEVA Y GIL Y GIL

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.

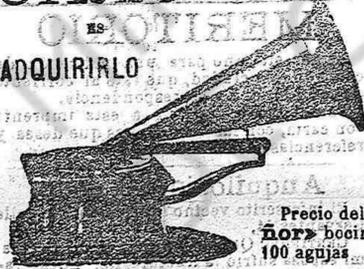
En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

AVISO A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS

Con motivo de las grandes reformas que se han de realizar en la Fábrica de Mosaicos hidráulicos de Ramon Vila, de Tarragona, se hace liquidación de todas sus existencias.

Calle de la Unión, 43, Tarragona

CIRLO



ADQUIRIRLO

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBE" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con gram. «Ruisseñor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.

La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos pudiendo remontarse mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con gram. Exhibition por 110 pesetas. Discos desde 1.50 pesetas. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 1d

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. P. UGÉS

MADRID



Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Farmacias y establecimientos de perfumería

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS BARRIO DE GRAZIA, 39, pral. BARCELONA.

Sección Comercial

CAMBIOS LORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	27 77 din.
Londres	8 dfr.	
Londres	vista.	
París	vista.	
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	9 vista.	
Id.		

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPE.

720	Gas Reusense.	ps ps ps
600	Industrial Harinera.	
825	Banco de Reus.	
	Manufacturera de	
95	Algodón.	
	C.ª Reusense Tran-	
22:50	vias.	
	C.ª Reusense Tran-	
	vias privilegiadas	
310	5 ps	
	Electra Reusense	
2500	Manicomio Reusense.	
170	Empresa Hidroforica.	
	C. R. de Cuero Indus-	
500	trial.	
	Obis. Manicomio Reu-	
512:50	senae.	
	Electro Químico de Te-	
1150	rrel:	

La señorita Francisca Maleras

tiene el gusto de participar que desde el 1.º de Septiembre queda abierto en la calle de Santa Ana, n.º 21, 2.º, un taller de corte y confección de ropa blanca. Se dan lecciones particulares. Se reciben encargos para equipos y canastillas. Reus 20-8-908.

Sociedad ALBA-BRINCO

La Junta de Gobierno de esta sociedad, en sesión verificada el día 4 del actual, acordó suprimir el pago de los derechos de entrada que previene el artículo 11 del Reglamento, desde el día 15 del corriente hasta el 15 de Octubre próximo, para los que deseen ingresar como socios de número. Lo que se anuncia para general conocimiento. Reus Septiembre de 1908.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª MARIA CORTINA

bajo la advocación de

Ntra. Sra. de Misericordia

ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 34

Desde el 1.º de Septiembre próximo quedarán abiertas las clases correspondientes a la instrucción primaria (pequeños elemental y superior), así como las de francés, dibujo, solfeo y piano.

Se dan lecciones particulares

AVISO

En casa particular se desea un caballero ó bien una señora, solo a comer. Trato de familia. Para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR

bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar

Le Dtas. D.ª ANGLA MALERAS FABREGAT, participa que desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes a los grados dichos, así como la enseñanza de toda clase de labores.

Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés.

Lecciones particulares de 12 a 1 y de 7 a 8

Se admiten recomendadas y medio pensionistas

Reus 20-8-908.

EN VENTA

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Carmen Alto núm. 22, compuesta de almacén, lagar grande, 2 pisos y golfa con un tejado. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Para alquilar

Se desea encontrar un local grande, ventilado y con buena luz, con patio ó bien jardín. Se preferirá sea planta baja. Para informes dirigirse a esta imprenta.

AVISO

SE DARA TRABAJO para hacer medias, á buenas operarias, tanto de esta ciudad como de fuera. A las que no tengan máquinas se les facilitarán gratis, llevándolas a su casa. Darán razón en esta imprenta.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido una perra conejera, con collar, con el núm. 16, que se persona en la casa núm. 7, 2.º, 1.º, de la calle de Castelar, que dando las señas, le será entregada, previo el pago de los gastos.

ALMACEN

con dos legares prensa y estufa suficiente para alquilar. Darán razón calle de Alejar, 45.



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la javosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Único representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LINIA PARA EL BRASIL

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 26, principal. BARCELONA.